



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 22 de Octubre de 2001.-

De conformidad con lo decidido por el Tribunal en la Resolución N° 842/99, dictada en el expediente n° 150/99 de la Administración General, corresponde aceptar, con efectos a partir del 6 de agosto ppdo., la renuncia presentada por el escribiente (oficial notificador) de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional, señor Roberto Martín Paiva (Acordada N° 50/96), sin perjuicio de asentar en su legajo las sanciones que oportunamente le correspondan.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'N. A. Reyes', with a large flourish extending to the right.

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION